

ANULACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE MONITORA O MONITOR SOCIOSANITARIO EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MIJAS (MÁLAGA) DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA.

Juan Antonio Muñoz Jardúo, en calidad de Secretario General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

INFORMA

Que con fecha 12 de noviembre de 2024 se ha procedido a la anulación de la oferta de empleo presentada el 29 de octubre de 2024 en el Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal de un puesto de Monitora Sociosanitaria o Monitor Sociosanitario en la Comunidad Terapéutica de Mijas (Málaga), al haber desaparecido el hecho causante que motivó la solicitud de dicha oferta.

EL SECRETARIO GENERAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MUÑOZ JARDUO	14/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGW9E23ACB78PHMSJ7LR4UPKGD	PÁG. 1/1	